

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Versión: 05 Código: F-GG-04
	<b>ALCANCE</b>	Fecha: 21/04/2020 Página 1 de 1

*La Organización de Asistencia Médica Integral está en el país desde hace más de 45 años, demostrando acabadamente seriedad y responsabilidad en la administración equitativa de la medicina prepaga de los médicos para los pacientes.*

**SERVICIO: Servicio de cobertura médica preparaga**

- PROCESOS:**
- Asesoramiento
  - Afiliaciones
  - Auditoría Médica
  - Atención al Beneficiario
  - Cobranzas
  - Visaciones
  - Liquidación y Pago de Prestaciones.
  - Prestadores

ESTÁNDAR INTERNACIONAL

**ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.**

OAMI S.A. incorpora todos los requisitos de esta norma que son aplicables a este alcance determinado del Sistema de Gestión de la Calidad

OAMI S.A. no aplica los siguientes requisitos de la Norma ISO 9001:2015 atendiendo a las razones expuestas a continuación:

**Requisito 8.3. Diseño y Desarrollo de los productos y servicios:**

**Justificación:** En OAMI S.A. este requisito no aplica al Sistema de Gestión de la Calidad dado que los servicios que presta la organización no requieren del diseño y desarrollo, debido a que los mismos ya se encuentran preestablecidos en el mercado y difieren principalmente en el alcance de la cobertura.

**Requisito 8.5.1. Control de la Producción y Prestación del Servicio. Inc. F.**

**Justificación:** En OAMI S.A. no se realiza una validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de prestación del servicio, ya que las salidas de los procesos pueden verificarse mediante actividades de seguimiento y medición.

**Requisito 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones**

**Justificación:** En OAMI S.A. lo que se halle vinculado a "equipos", "medición de equipos", "calibración o verificación de equipos" no resulta aplicable dado que no necesita emplear equipos o dispositivos de seguimiento para proporcionar un servicio que cumpla todos los requisitos del cliente y de la reglamentación aplicable. OAMI S.A. tiene contraladas las condiciones para la provisión del servicio desde la Atención hasta la Evaluación de la Satisfacción del Beneficiario. Todo el proceso que asegura la idoneidad del software, se encuentra establecido en el M-GG-07, Apoyo, en el apartado Infraestructura.

***La no aplicabilidad de los requisitos citados no afectan a la capacidad o responsabilidad de OAMI S.A. de asegurarse de la conformidad de su servicio y del aumento de la satisfacción de sus Beneficiarios.***

**Gerencia General**

\*\*\*\*\*